

## RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) correspondiente a la gestión 2024, Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo N° S-11/2024 de 29.04.2024, se realizó el Primer Seguimiento al Cumplimiento de la Recomendación del Informe N° E 7/O 21, "Auditoría Especial a la Inversión de las Reservas Internacionales por el Primer Semestre de la Gestión 2021".

El objetivo fue verificar el cumplimiento de la recomendación R.01 del Informe N° E 7/O 21 "Auditoría Especial a la Inversión de las Reservas Internacionales por el Primer Semestre de la Gestión 2021".

Constituyó objeto del seguimiento, el Informe N° E 7/O 21, Formularios 1 "Pronunciamiento sobre la aceptación de recomendaciones" y 2 "Cronograma de Implantación de recomendaciones", y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de la recomendación.

Como resultado del primer seguimiento realizado al Informe N° E 7/O 21 "Auditoría Especial a la Inversión de las Reservas Internacionales por el Primer Semestre de la Gestión 2021", se concluye que la recomendación R.01 emitida, no fue cumplida.

La Paz, 20 de mayo de 2024

MLME/